

Guayaquil, 16 de Marzo de 1.994

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE,
IMPORTADORA MESIAS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

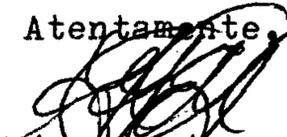
Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa "IMPORTADORA MESIAS CIA. LTDA. me permito presentar ante Uds, el informe-correspondiente al ejercicio económico que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre - de 1.993.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Jorge Mesías Mesías ha sido - realizada a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha brindado todas las facilidades del caso
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día igualmente los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios de Contabilidad establecidos y Leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esto a sido designada por resolución General de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Art 229-307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Para efectos de Control de la Compañía, esta ha sido realizada a través de - Comprobantes de Ingresos, Egresos, Roles, Planillas y demás justificantes - conformes a las normas Tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$ 2'392.638,= es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad y demás documentos respectivos presentados tanto por el Contador de la Empresa como por el Gerente de la misma.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo - está correcto.
- 1.8. El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados-económicos del año 1.993 en relación al año 1.992 puedo indicar lo siguiente El volumen de Ventas se incrementó y se obtuvo una Utilidad significativa.
- 1.9. No presentó observación alguna en contra o a favor de los administradores, dado que todo se encuentra conforme, solo me queda desear mejores éxitos para, el próximo período económico.

De los señores de la Junta General de Socios:

Atentamente,


Angela Alava Arevalo
COMISARIO

